

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Martes 25 de Mayo 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
En el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.884

Después de la batalla

Los demócratas al igual de los liberales han acordado un voto de confianza para su jefe. El y el Sr. Moret son los encargados de señalar la actitud que las minorías han de seguir. No podemos menos de celebrar esa resolución, sea cual sea la actitud en que ambos jefes se coloquen respecto del Gobierno y de su obra, á condición de que sea sincera, de que efectivamente estén ambos grupos liberales resueltos á acatar y cumplir las decisiones de sus jefes, lo mismo cuando les halaguen que cuando les contraríen.

Porque la presente anarquía en la conducta de liberales y demócratas está poniendo en ridículo, ya que no en peligro, por no haber sustitución posible para él, el régimen parlamentario. Ese criterio ó esa falta de criterio que ha permitido que las minorías del Senado hayan procedido con absoluta independencia de la del Congreso, contradiciéndola en muchas ocasiones, merced á lo cual se acentúa la corriente de que las Comisiones mixtas, al decidir entre proyectos distintos, vengán á ser el verdadero órgano regular del Parlamento, no podrá repetirse si la confianza depositada en los jefes es verdadera, y si ellos aciertan á utilizarla, como esperamos.

Pero en ese camino de actos que acaben con el prestigio del régimen parlamentario, nada tan elocuente como lo ocurrido en el Congreso con el proyecto de comunicaciones marítimas. Fué durante el larguísimo debate sobre la totalidad, y durante el no menos largo que al artículo 1.º se dedicara, tema preferente de todas las impugnaciones el art. 17. ¡Pues el artículo 17 ha sido aprobado en dos medias sesiones, y al llegar á él casi no se ha hecho más que combatir otros puntos de la ley! Cuando se discutía la totalidad, parecía que se examinaba sólo el art. 17: al examinar ayer y anteayer el art. 17, parecía que sólo se discutía sobre la totalidad.

Si la resistencia de ayer hubiera respondido á un criterio consciente, á un análisis hondo, á un reflexivo pensamiento sobre la reforma sometida al Parlamento, ¿hubiera sido posible la facilidad acomodaticia de ahora? ¿No se hubiera servido mejor al interés público ahorrando, antes divagaciones é improperios indocumentados, para haber tenido después tiempo de aquellos sesudos y meditados análisis?

Moléstanse las oposiciones cuando se les habla de pasteles y componentes, y no se fijan en que no, son ellas las que se preparan esas censuras cuando alegremente se meten en aventuras que no suelen desenlazarse en bien.

La razón ha de reducirlos á la postre, y no es bien que lo olviden cuando, arrastrados por el afán de la oposición, se ponen en "textura" que, por caprichosa é injusta, han de deponer.

El art. 17 de ese proyecto, ayer felizmente aprobado por el Congreso, tiene indiscutible importancia. Plantease en él el problema de nuestras relaciones marítimas regulares y subvencionadas. Aun trayendo la solución por el Gobierno propuesta, y que en el Congreso ha prevalecido la autoridad de haber sido elaborada por una Comisión políticamente neutra, formada por los liberales con elementos prestigiosos de la economía nacional, y con representaciones elevadas de la Administración pública, no hay duda que el Congreso tenía el deber de estudiarla á fondo, abarcando el pasado, el presente y el futuro de nuestras relaciones marítimas mundiales; el sacrificio que por mantenerlas hacen todas las Naciones, y la orientación y la intensidad con que nosotros podemos y debemos atenderlas.

¿No hubiera sido mucho mejor hacer esto antes ó ahora, que haberse reducido antes á gritar guerra á muerte, y á llorar ahora resignaciones tan estériles como aquellos gritos? Si en vez de sustituir todo el inmenso contenido del art. 17 por un nombre, la *Trasatlántica*, se le hubiera desentrañado, ¿no habría sido más fecunda para el país la labor de la Cámara.

Sin esa sustitución de la realidad por la política, no hubiéramos escuchado cosas que con piadoso enfemismo, llamaremos tan antipedagógicas como las que al Sr. Canalejas hemos oído cuando ha justificado por clericalismo y anteclericalismo su oposición á ese art. 17, y que subrayará el Sr. Azcárate, al decirnos cómo la "*Trasatlántica*" es la única entidad que se negó á contribuir al monumento á Castelar.

Mediten todos sobre el daño que esas cosas hacen al régimen, que no por ser insustituible está menos necesitado de aquel prestigio y de aquellas confianzas que son su eficacia y su nervio.

(De *La Epoca*.)

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 23.

En la sesión de mañana del Congreso

so se reanuda el debate sobre el proyecto, reorganizando los servicios de Correos y Telégrafos.

En el Senado continuará el debate sobre la cuestión de Marruecos, en el que intervendrán los Sres. Maestre, Labra y ministro de Estado.

La discusión del proyecto de régimen local continuará el martes, calculándose que en dos ó tres sesiones quedará aprobada la parte municipal.

Después se discurrirán brevemente los proyectos de comunicaciones marítimas reformas de Correos y Telégrafos y plantillas de la Armada.

Ha asegurado el Sr. La Cierva que hasta el martes no se verificará la votación definitiva del proyecto de comunicaciones marítimas á fin de que haya tiempo de que vengán á Madrid los diputados que están ausentes.

Se asegura que tan pronto como regrese de Valencia el Sr. Maura, celebrará una nueva reunión con los señores Moret, Canalejas, y acaso el general López Domínguez, volviendo á tratar de la marcha de los debates parlamentarios y especialmente del proyecto de régimen local.

El diputado Sr. Llorente ha conseguido al redactar de nuevo el art. 17 del proyecto de comunicaciones marítimas, se le admita una enmienda, por virtud de la cual, además de la expedición á nuestras posesiones de África, que partirá desde los puertos de Levante, según el primitivo proyecto, se incluirá en el cuadro B. otra expedición para dichas posesiones, que partirá de los puertos del Norte de España.

En su consecuencia, la cantidad de pesetas 710.000 primeramente asignadas, se ha aumentado á 856.000.

La admisión de la enmienda es de gran interés para los puertos importantes del Cantábrico.

El Sr. La Cierva remitió ayer, al señor Moret los datos relacionos con las últimas elecciones municipales, para la interpelación que piensa explicar éste.

El Homenaje á Guimerá

Puede afirmarse que el tributo rendido anteayer por Barcelona á nuestro hijo adoptivo Angel Guimerá, constituyó un espectáculo grandioso.

Grandioso fué, en efecto, por la masa enorme de ciudadanos que, desde las diez y media de la mañana hasta bien dadas las dos de la tarde, desfilaron por la plaza de Cataluña ante el insigne poeta, grandioso por la diversidad de procedencias y matices que se confundieron en ese torrente humano; grandioso por el carácter de unanimidad é integración que obtuvo ese "referendum" de la gloria literaria.

Una vez más se acreditó que el sentido cívil es la gran característica de Barcelona y que el genio ó el talento no han de sentir á

su alrededor el vacío y la soledad, sino la palpación clamorosa de una muchedumbre y el eco de una conciencia colectiva.

Y este ejemplo ofrecido á propios y extraños; esa participación del gran número en el culto de lo ideal y ese homenaje de todo un pueblo al cantor que ha dignificado su lengua y en ella vertió creaciones que han llegado al mar grande de la internacionalidad, ha de repercutir en la generación siguiente hiriendo la fantasía de los predestinados y encendiéndola en ansias de ascensión y triunfo.

DE AGRICULTURA

CONTRA EL MILDÍO

El mildío es un enemigo de las vides, contra el cual hay que prevenirse á tiempo. El hongo microscópico que lo forma parece inerte durante las primaveras secas; pero no por eso pierde su vitalidad, ni deja de desarrollarse ni extenderse cuando la humedad del tiempo le es favorable.

No importa que en una viña invadida por el mildío pase un año, ó transcurran varios, sin que haga estragos esta enfermedad. Si la causa de esta tregua es la sequedad del tiempo, seguramente adquirirá nuevo desarrollo cuando la humedad favorezca nuevamente la vegetación del hongo parásito.

Cuando éste ha invadido una vez las vides, hay que prevenirse contra nuevos ataques, aplicando en sazón oportuna el caldo borde-buen resultado se ofrece cuando los nuevos brotes alcanzan 15 centímetros de longitud próximamente.

Para este objeto, se prepara el caldo borde-lés del siguiente modo:

En 80 litros de agua se disuelven 3 kilogramos de sulfato de cobre; en 20 litros del mismo líquido se diluyen 3 kilogramos de cal para formar lo que se llama una lechada de cal no muy espesa. Vertiendo el agua de cal en la que tiene disuelto el sulfato, se obtiene un líquido de hermoso color azul, que es preciso agitar cuando ha de emplearse en la viña, para que queden en suspensión las partículas insolubles que van depositándose en el fondo de la vasija.

Para que el efecto de este líquido sea eficaz y alcance á todas las hojas del viñedo, es preciso emplear 250 kilogramos por hectárea y aplicarlo con buenos aparatos pulverizadores que lo lancen en forma de lluvia finísima sobre las hojas de la planta.

TOMBOLA DE LA CARIDAD

Continuación de la lista de objetos recibidos en casa de D.ª Dolores Bessa de Corsini hasta el día 21 de los corrientes:

D. Mariano Clanchet: 1 cafetera rusa de níquel.

D.ª Josefa Otal de Codera: 1 juego de thé de dos tazas, de porcelana.

D. Juan Escandell: 3 juegos de aeroplanos. Sres. Más y Panasachs: 4 esterillas para los pies.

Las niñas Conchita, Lolita y Paquita Salas: varios objetos de hoja de lata.

La niña Asunción Fortuny: 1 caja con varios juguetes.

D. Ramón Salas Fenech: 1 regadera.

Mme. Jules Francillón: 1 abanico de gasa y lentejuelas.

D. Federico Miret Español: 3 cajas de thé vacías, otra con un frasco de esencia, una pastilla de jabón y una cajita polvos y doce paquetes de polvos de arroz.

D. Gregorio Oliva: 12 botellas de vino rancio dulce, seco y moscatel.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Junio saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbe, Cero, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Caracaes.

Línea de Filipinas

El día 1 de Junio aldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Illo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Menrevidos y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 13 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pò

El día 28 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pò con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorales, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales per camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Oléaga, 19.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coaña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 2 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: 2,00 ptas.
En Provincias: 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.— Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Aguas minerales.— Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana. . . . 1,50 ptas.

De dos días en plana. . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS